

FORMULARIO DE DESISTIMIENTO



A LA ATENCIÓN DE

COLEGIO DE ESPAÑA Y AMBOS MUNDOS S.L
C/ Compañía, 65. 37002 Salamanca
CIF: B-37293180

DATOS DEL ESTUDIANTE

Nombre:

Apellidos:

Teléfono de contacto:

Correo electrónico:

Pasaporte / documento identidad:

Nacionalidad:

Sexo

Hombre

Mujer

Dirección:

Localidad:

Provincia:

Código Postal:

País:

Fecha de nacimiento:

SERVICIOS CONTRATADOS

Nombre del curso:

Fecha del curso:

Fecha del contrato:

Otros servicios:

FIRMA

Por la presente le comunico que desisto de mi de contrato prestación del servicios arriba indicado en

_____, a ____ de _____ de _____.

FIRMA Y AUTORIZACIÓN DEL ESTUDIANTE



CONDICIONES DEL DERECHO DE DESISTIMIENTO

DESISTIMIENTO

El alumno tendrá derecho a desistir del contrato de enseñanza en un plazo de 14 días naturales sin necesidad de justificación a partir de la aceptación del contrato de enseñanza mediante el formulario de inscripción.

El estudiante podrá ejercer el derecho al desistimiento, para ellos deberá comunicar a COLEGIO DE ESPAÑA Y AMBOS MUNDOS S.L mediante su decisión de desistir del contrato, para ello puede optar por dos opciones:

-Enviar un correo electrónico a info@colegioespana.com comunicando su decisión.

Para ejercer su derecho a desistimiento basta con que la comunicación relativa al ejercicio de su derecho sea enviada antes del vencimiento del plazo correspondiente.

CONSENTIMIENTO Y PÉRDIDA DE DERECHO DE DESISTIMIENTO

Mediante el formulario de inscripción o firma del contrato de enseñanza usted acepta y da su consentimiento a que:

1. A partir del envío del contrato a través de correo electrónico con confirmación de envío, dispone de un plazo de 14 días naturales para ejercer su derecho de desistimiento, una vez finalizado este plazo y, en caso de cancelación deberá acogerse a las condiciones de cancelación establecidas en el contrato.
2. Contratación presencial u online a menos de 14 días del inicio del Curso: conllevará a la pérdida de su derecho de desistimiento.

CONDICIONES DEL DESISTIMIENTO

El desistimiento consiste en la anulación de la matrícula con derecho al abono del importe total. Conforme a lo dispuesto en la Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, el Colegio de España le devolverá el importe total de los servicios contratados en un plazo de 14 días naturales a partir de la fecha en la que realice el desistimiento.

La devolución del importe se realizará por el mismo método de pago que usted hubiera empleado para realizar el abono, en ningún caso usted incurrirá en ningún gasto a consecuencia del reembolso.